

Los dos discursos en la ONU



Tiempo de lectura: 2 min.

[Analítica.com](https://www.analitica.com)

Sáb, 26/09/2020 - 13:08

Editorial

El miércoles 23 de septiembre ocurrió un hecho insólito en la historia de las Naciones Unidas. El mismo día, en la sede de la ONU hubo dos discursos por parte de dos Presidentes de un mismo país. Uno, ante la Asamblea General pronunciado por Nicolas Maduro, a quien más de 60 países no reconocen como el legítimo

Presidente de Venezuela, pero que debido a las circunstancias aún conserva el sitio en la organización; y luego, en una sala virtual, las palabras de Juan Guaidó, Presidente encargado, con base en lo dispuesto en la Constitución venezolana.

El discurso de Maduro fue extenso y farragoso, superando por mucho el lapso de 15 minutos asignado a cada Jefe de Estado de los 193 que participan en esta Septuagésima Quinta Asamblea General de Naciones Unidas. No faltó la retórica antiimperialista de hechura cubana, el supuesto excepcional manejo de la pandemia, calificado por el cómo el mejor de América Latina, y su decisión de llevar adelante, el 6 de diciembre, su peculiar e ilegal elección parlamentaria.

A las siete de la noche habló Guaidó, ante una significativa presencia de delegaciones de 35 países, que representaban una muestra importante de países con regímenes políticos democráticos.

El discurso del joven Presidente encargado fue conciso y breve, dentro de los lapsos previstos en esta excepcional ocasión, y denunció las perennes violaciones a los DDHH que sigue cometiendo Maduro en contra de cualquiera que lo adverse políticamente, haciendo hincapié en el reciente informe del grupo de expertos independientes designados por la comisión de derechos humanos de la ONU. Reiteró la comisión de delitos de lesa humanidad cometidos por la cúpula del régimen que estaría usurpando el poder en Venezuela y se dirigió a los países presentes pidiéndoles que apoyaran a nuestro país exigiendo la aplicación de un R2P, para salvar a Venezuela de la catástrofe humanitaria en ciernes.

¿Qué va a ocurrir? nadie lo sabe. Para que se lleve a cabo una acción humanitaria de responsabilidad para proteger se requiere la aprobación del Consejo de Seguridad y allí eso es sólo posible si no ejercen el veto China y Rusia. Pero Guaidó hizo la solicitud reseñando de manera clara y diáfana las circunstancias que la hacen necesaria para paliar la gravísima situación que sufre actualmente la inmensa mayoría de la población venezolana.

¿Qué prevalecerá? ¿El juego geopolítico mundial o la responsabilidad de las naciones de socorrer a una población que vive en una situación desesperada controlada por una represión cada día más aguda por parte de los cuerpos policiales?

Mientras eso se resuelve, la única respuesta viable está dentro de Venezuela y que no es otra que la unidad de esfuerzo de todos los venezolanos que desean vivir en

libertad y democracia y luchar juntos para derribar el muro de la dictadura que nos aísla del progreso y de la vida civilizada.

<https://www.analitica.com/el-editorial/los-dos-discursos-en-la-onu/>

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)